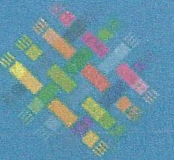




Santa María Del Río
H. AYUNTAMIENTO
1842



UNIDOS
DEJAMOS
HUELLA

Dirección General de Seguridad Pública y Tránsito Municipal

Permiso provisional para circular sin placas y sin tarjeta de circulación.

Portar este permiso no exime de pagos de derechos estatales o impuestos federales relacionados con el vehículo.

(485) 85 3 01 51 y (485) 85 3 01 17 Ext. (105) (111)

04 DE MARZO DE 2022.

SMR - 21 / 24

05 DE ABRIL DE 2024

NOMBRE:

C. FERNANDO NAJERA VENTURA.

DOMICILIO:

SE RESERVA CONFORME AL ART. 3º FRACC. XV, 20 Y ART. 49 FRACC. II DE LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.

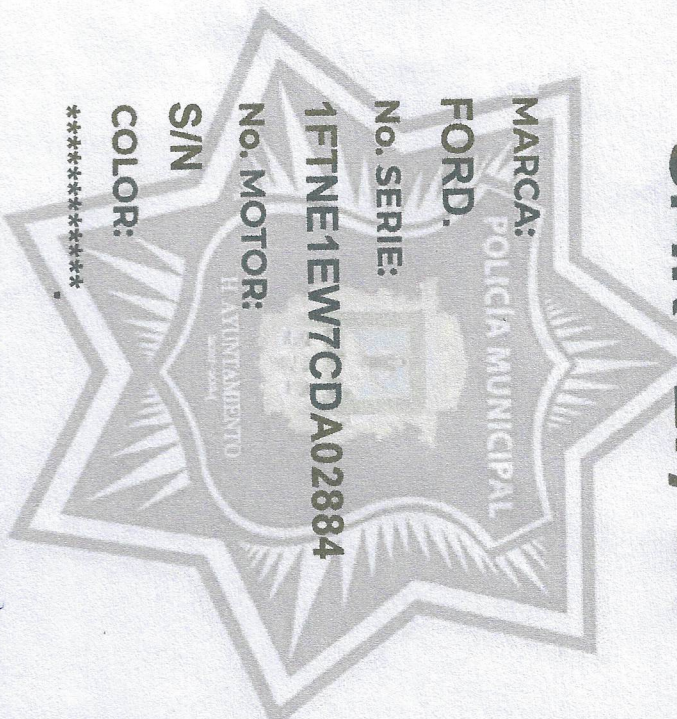
TIPO:

ECONOLINE VAN.

AÑO/MODELO:

2012.

FIRMA DE AUTORIZADO (NO SERÁ VÁLIDO SI NO TIENE FIRMA)



MARCA:

FORD.

No. SERIE:

1FTNE1EW7CDA02884

No. MOTOR:

S/N

COLOR:

* ESTE PERMISO SERÁ EXPEDIDO POR LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y CON VIGENCIA NO MAYOR A 30 DÍAS DE SU FUNDAMENTO EN LA LEY DE TRÁNSITO.

* NO AUTORIZA SERVICIO PÚBLICO DE TAXI O CARGA.

No. 2022 A-237

Lic. Emmanuel Covarrubias
Presidente Municipal Constituyente
2021 - 2024



Fernando Najera
Reci: